

Riesgos que afectan la integridad pública

Pedro Costa Echevarria
Abogado





1

Identificación de riesgos que afectan la ~~integridad~~ pública





PGE

Procuraduría General del Estado

Centro de Formación y Capacitación

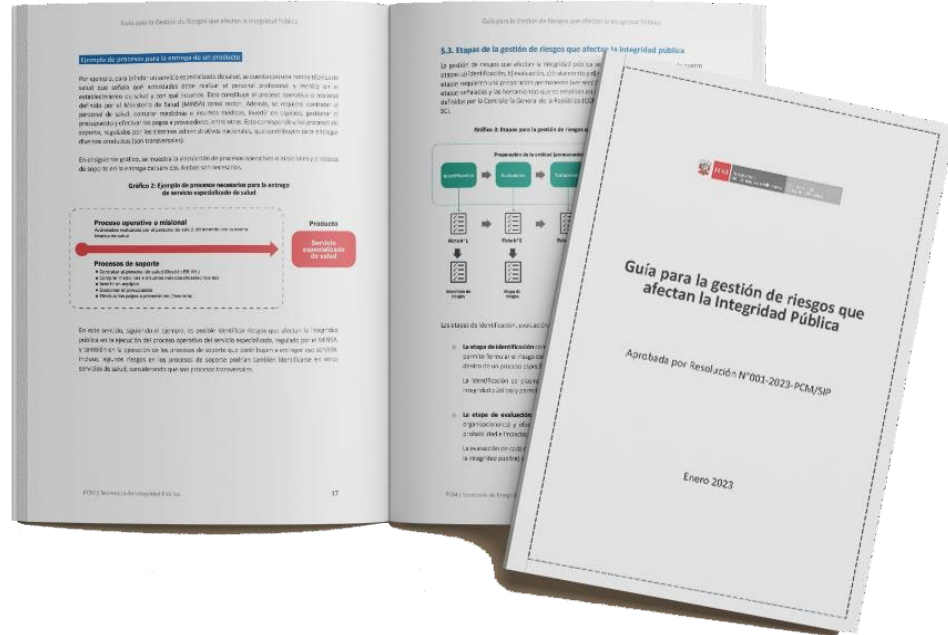


Gobierno del Peru



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA



Aprobada con Resolución N° 001-2023-PCM/SIP del 05 de enero de 2023



<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4029197/Gu%C3%ADa%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20riesgos%20que%20afectan%20la%20integridad%20p%C3%BAblica.pdf.pdf>

ROLES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA

Rol de la Alta Dirección

- **Brinda** las condiciones necesarias para la adecuada gestión de riesgos.
- **Aprueba** las medidas de prevención y mitigación.
- **Utiliza** información para toma de decisiones y mejora continua.

Rol conductor Órgano que ejerce función de integridad

- **Organiza y dirige** la gestión de riesgos en coordinación con la máxima autoridad.
- **Acompaña y brinda orientación** a los roles técnicos.
- **Organiza participación de** los roles consultivos.
- **Verifica/ Valida** formulación del riesgo.
- **Determina** tipo de riesgo.
- **Valida** pertinencia y factibilidad de medidas de prevención y mitigación.

Quando no se cuente con órgano con función de integridad, será la máxima autoridad administrativa quien puede delegar en un equipo o persona de su despacho o RRHH (Directiva 01-2019PCM-SIP)

Rol técnico

- **Coordina permanentemente** con el responsable del órgano que ejerce la función de integridad.
- **Identifica y formula los riesgos** que afectan la integridad pública.
- **Analiza** las causas y efectos de los riesgos identificados.
- **Valora** la probabilidad e impacto de riesgos, y propone medidas de prevención y mitigación.
- **Efectúa seguimiento** a las medidas de prevención y mitigación.

PROCESOS SOBRE LOS QUE SE APLICA LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA

- En el marco de la cadena de valor de una intervención pública, las entidades llevan a cabo procesos. Esos procesos son:



PROCESOS SOBRE LOS QUE SE APLICA LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA

- La gestión de riesgos que afectan la integridad pública se efectúa tanto en los procesos operativos o misionales, como en los procesos de soporte que permiten a las entidades entregar sus productos (bienes, servicios y/o regulaciones).

PROCESOS OPERATIVOS O MISIONALES

Desarrollados por los órganos de línea, son los que permiten la producción y entrega de los productos (bienes, servicios y/o regulaciones) que brinda la entidad a la población.



EJEMPLO
SALUD

Actividades realizadas por el personal de salud, de acuerdo con la norma técnica de salud.

Servicio especializado de salud

PROCESOS DE SOPORTE

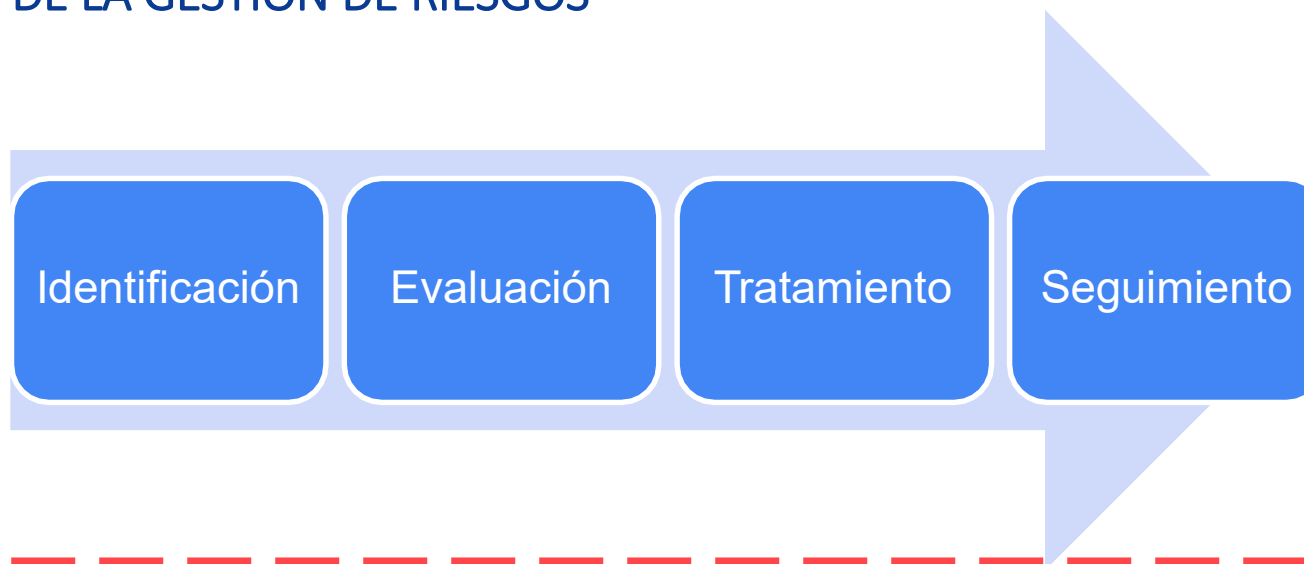
Desarrollados por los órganos de apoyo y de asesoramiento, son los que proporcionan los recursos para la consecución de los productos que brinda la entidad a la población.



EJEMPLO
SALUD

- Contratar al personal de salud (Gestión de RR.HH.).
- Comprar medicinas e insumos médicos (abastecimiento).
- Invertir en equipos.
- Gestionar el presupuesto.
- Efectuar el pago a proveedores (Tesorería).

ETAPAS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

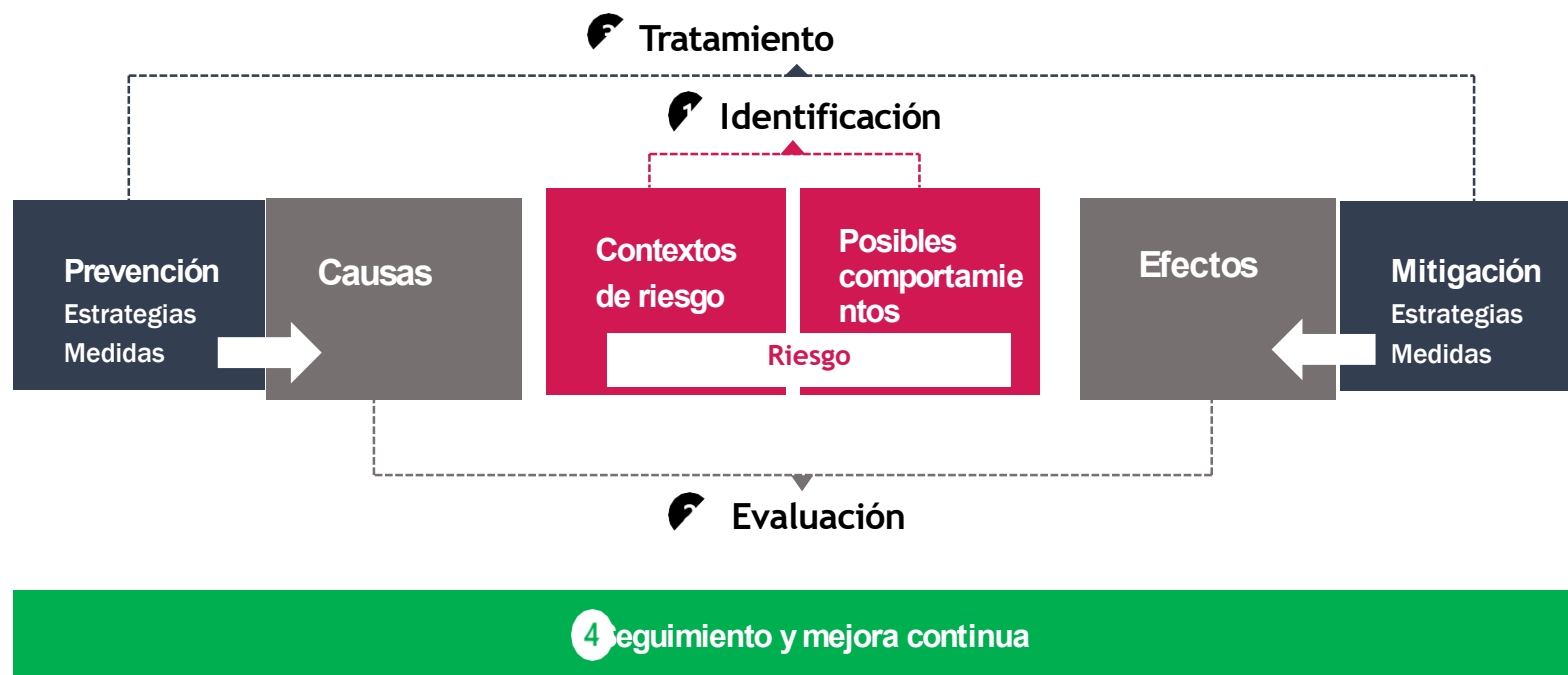


IMPORTANTE:

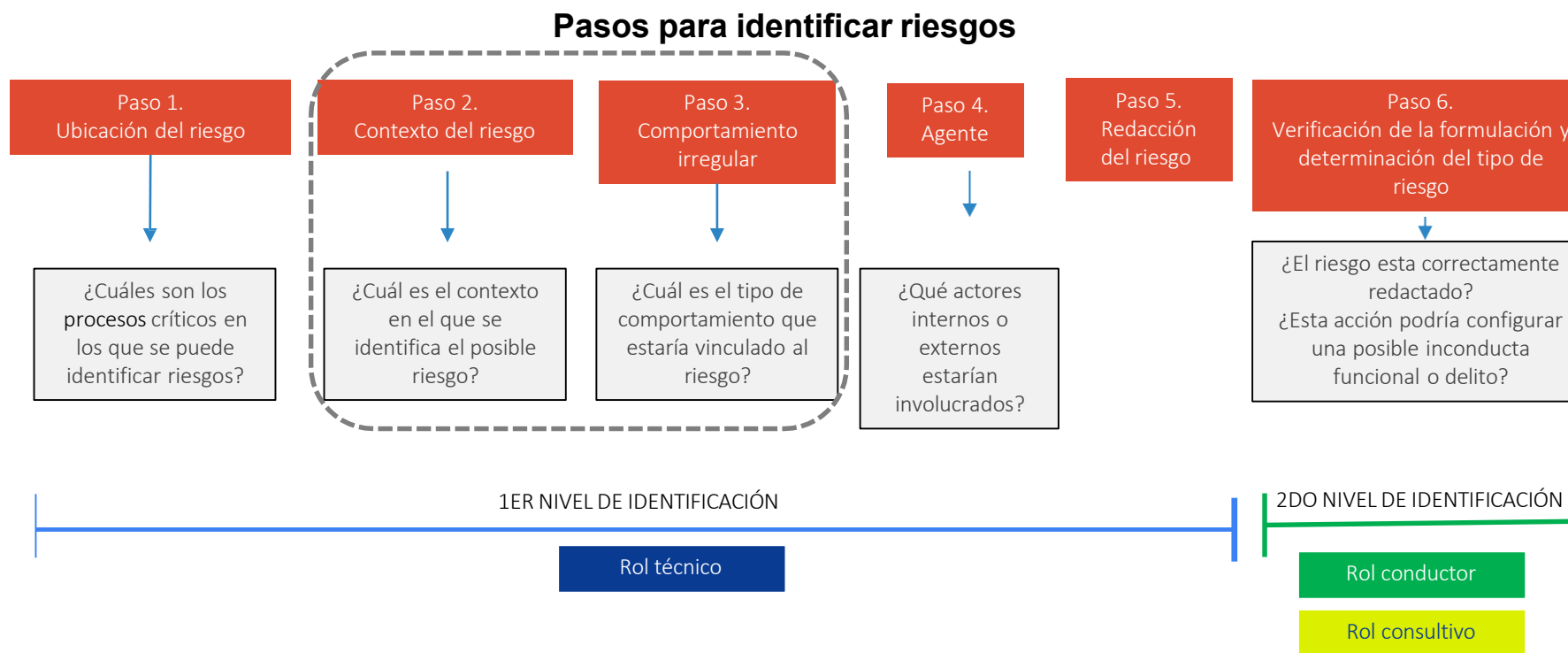
- ❖ Deben participar en la identificación y valoración de los riesgos los funcionarios y servidores públicos con mayor conocimiento y experiencia en la operatividad del producto priorizado

Fuente: Documentos Orientadores de la Contraloría General de la República: Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control

ETAPAS DE LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS





2

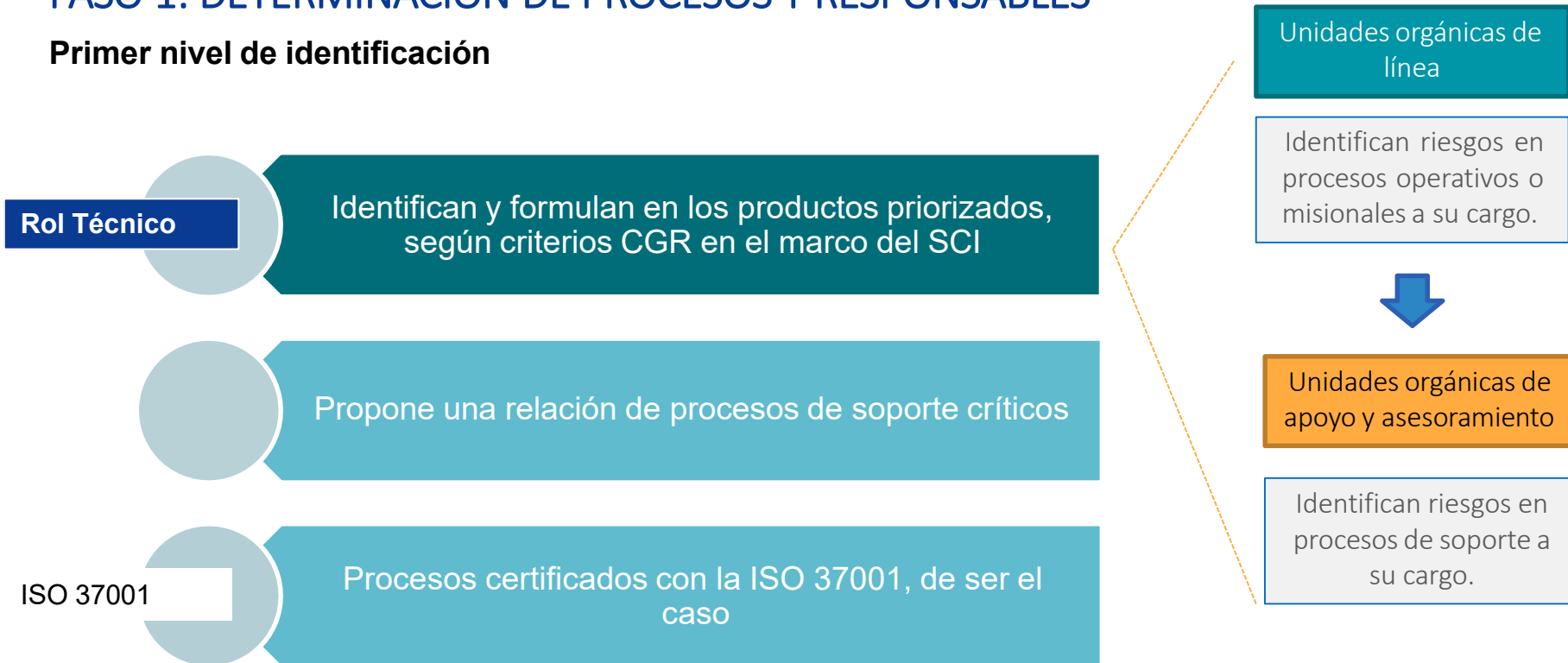
Primer nivel de identificación

resumen



PASO 1: DETERMINACIÓN DE PROCESOS Y RESPONSABLES

Primer nivel de identificación



PASO 2: IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO

Primer nivel de identificación

- Circunstancias en las cuales un servidor público es más propenso a prácticas que afecten la integridad pública.
- Involucran relaciones de la entidad con actores externos y relaciones entre actores internos de la entidad.



Guía SIP. 6.1.2. Contexto de riesgo, pág. 22 - 23

PASO 3: IDENTIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTOS IRREGULARES

Primer nivel de identificación



Plataforma única de denuncias ciudadanas
Estos comportamientos irregulares también son considerados como motivos de denuncia
(<https://denuncias.servicios.gob.pe>)

Guía SIP. 6.1.3. Contexto de riesgo, pág. 23 - 24

PASO 4: IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES AGENTES DE RIESGO

Primer nivel de identificación

AGENTE PRIMARIO



- Servidor público que forma parte de la unidad orgánica responsable del proceso sobre el cual se efectuará la identificación del riesgo.
- Cuenta con poder de decisión o influencia directa en la posible materialización del riesgo

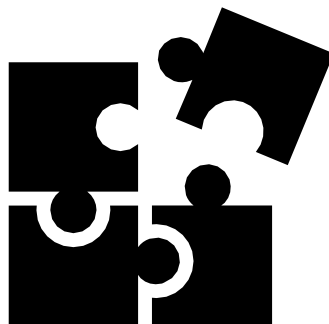
AGENTE(S) SECUNDARIO (S)






- Actores internos de la entidad, que no pertenecen a la unidad orgánica responsable del proceso
- Actores externos a la entidad, incluyendo personas del sector público, privado o sociedad civil.

PASO 5: FORMULACIÓN DEL RIESGO (REDACCIÓN)

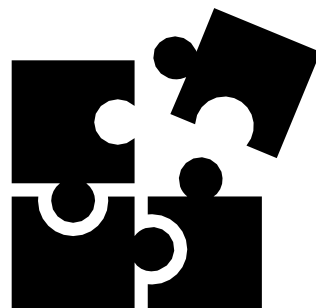
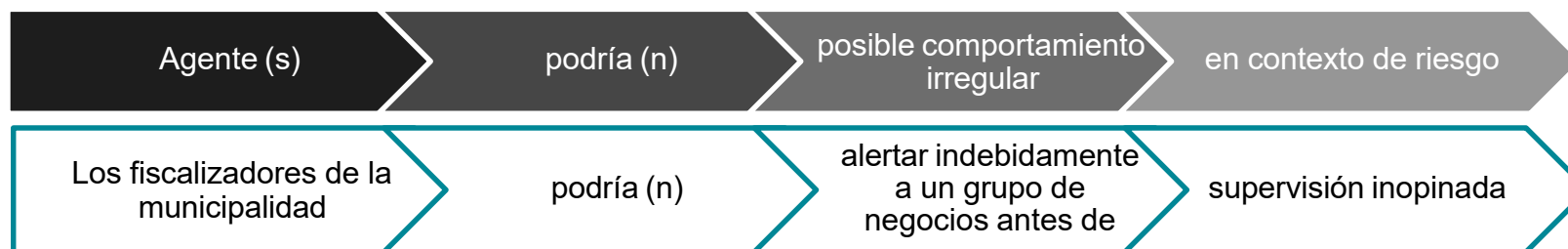
Primer nivel de identificación



-  Verbo condicional: Podría
-  El posible **comportamiento irregular** y el **contexto de riesgo** deben calzar con las alternativas de la Ficha n° 1
-  No se hace referencia a una medida para reducir el riesgo, eso es posterior

PASO 5: FORMULACIÓN DEL RIESGO (REDACCIÓN)

Primer nivel de identificación



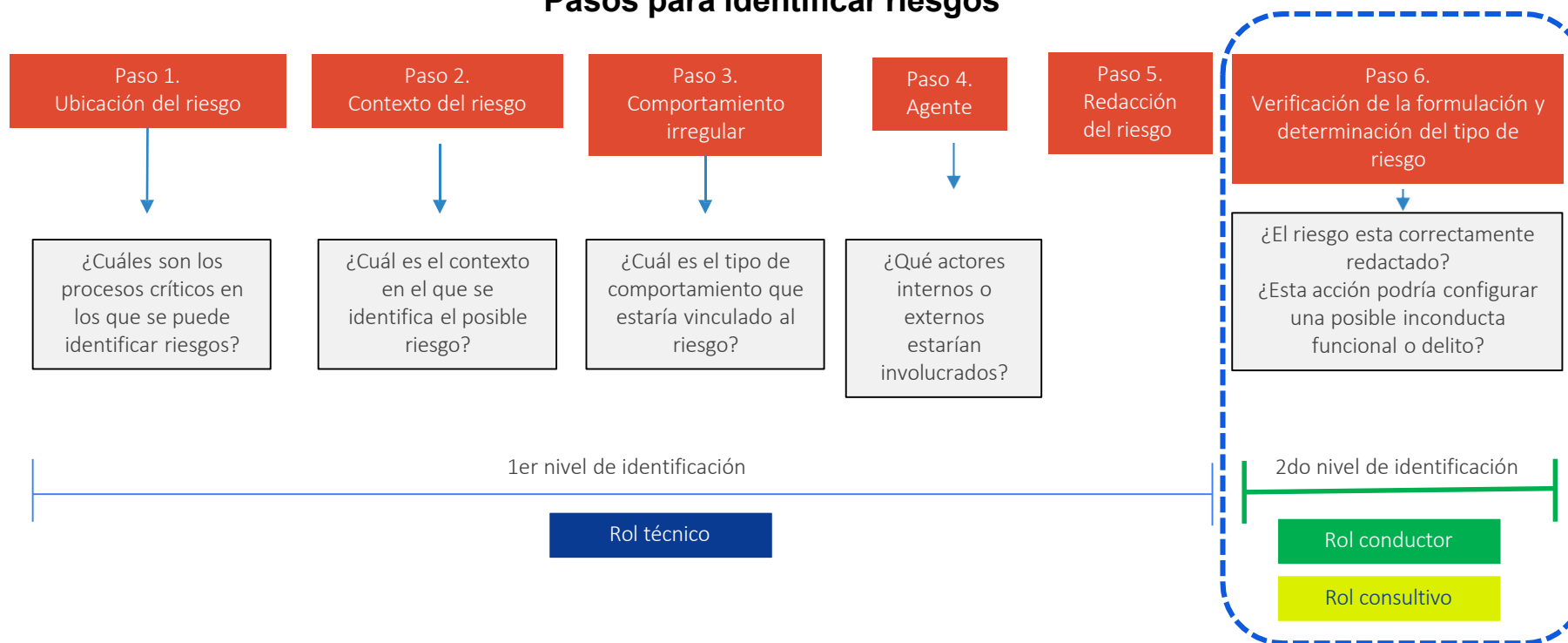
Agente primario	Los fiscalizadores de la municipalidad
Agente(s) secundario(s)	Propietarios de un grupo de negocios
Contexto de riesgo	Fiscalización, supervisión o monitoreo
Comportamiento irregular	Favorecimiento indebido/ Apropiación o uso indebido de recursos, bienes o información del Estado

3

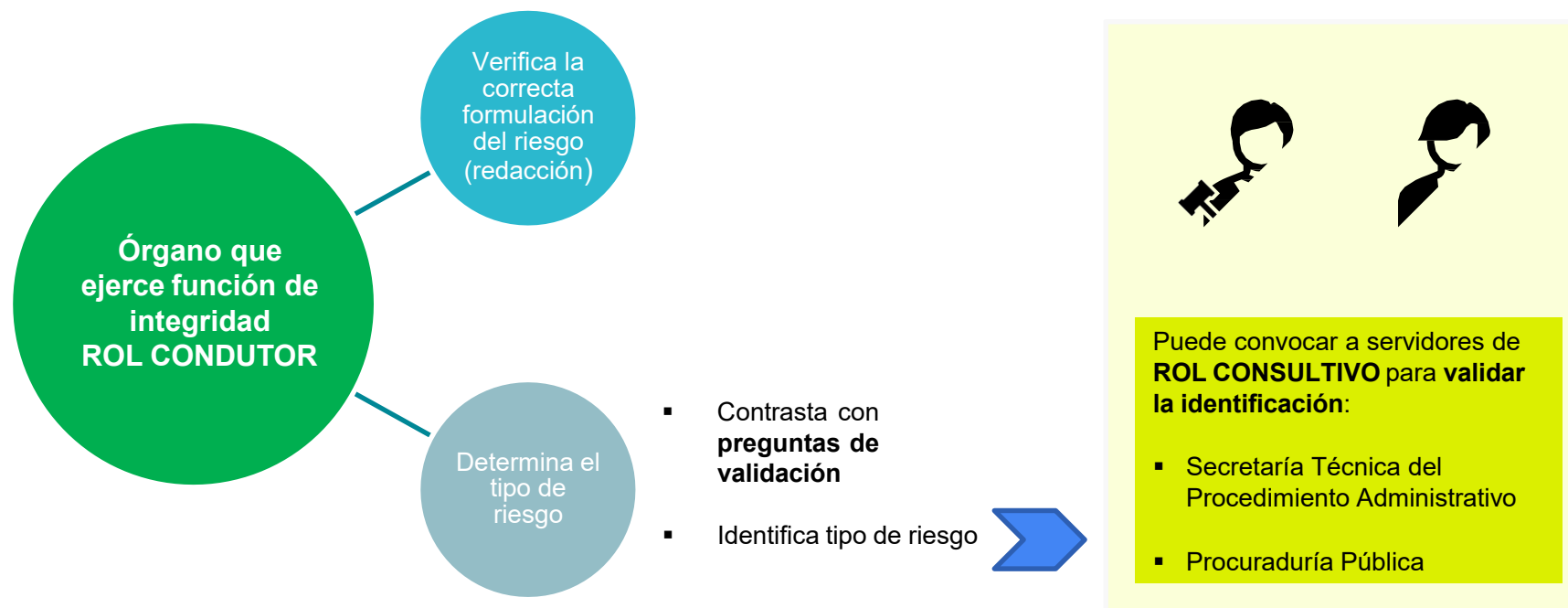
Segundo nivel de identificación

SEGUNDO NIVEL DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Pasos para identificar riesgos



SEGUNDO NIVEL DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



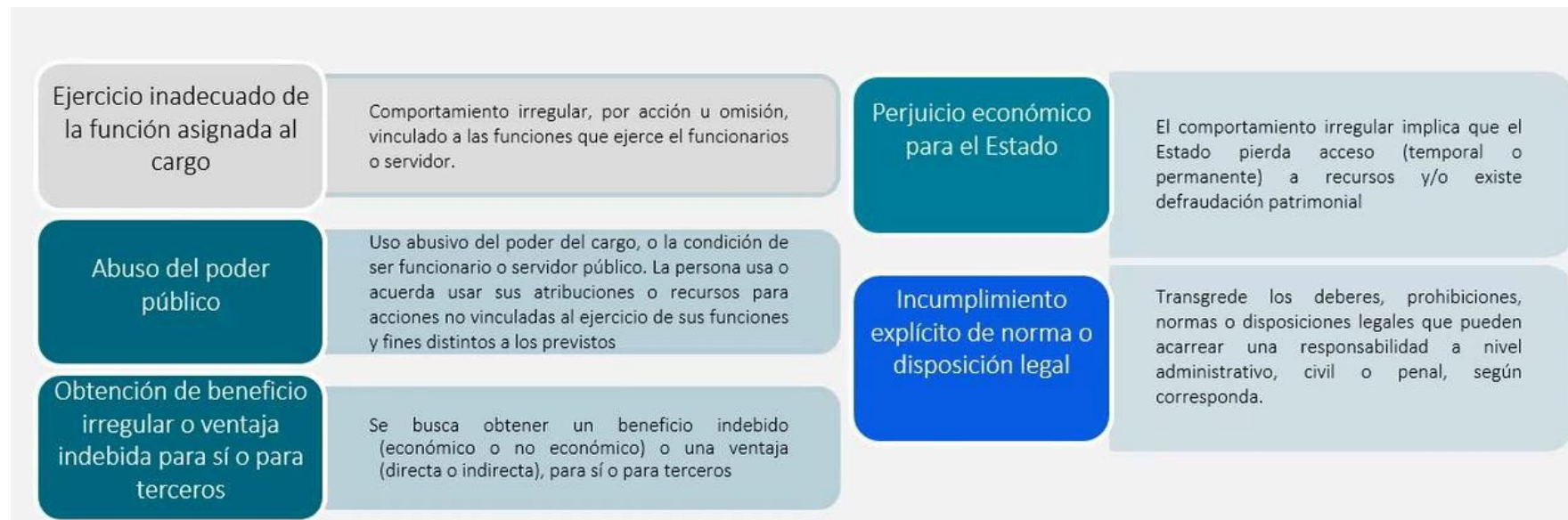
PASO 6: PREGUNTAS DE VALIDACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE RIESGO

Segundo nivel de identificación



PASO 6: PREGUNTAS DE VALIDACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE RIESGO

Segundo nivel de identificación





4

Gestión de Riesgos



Gestión de riesgos

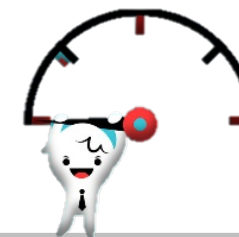


Identificación

- Riesgos asociados a las actividades.
- Riesgos externos.

Evaluación

- Probabilidad e impacto.
- Prioridades.



Tratamiento

- Controles.
- Responsabilidades
- Plazos.

Comprensión

Comunicación

- Garantizar comprensión.
- Crear canales de comunicación.
- Diseñar campañas.

¿CÓMO CUMPLE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD SU FUNCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO?

La Unidad Funcional de Integridad Institucional es la encargada de orientar y asesorar a los funcionarios y servidores sobre dudas, dilemas éticos, situaciones de conflicto de interés, así como sobre los canales de denuncia y medidas de protección existentes en la entidad y otros aspectos de políticas de integridad.

Para orientación y asesoramiento puede comunicarse al teléfono 02 7482447, Anexo 102 y para consultas temáticas comunicarse a través de:

• Orientación, asistencia en consultas sobre problemas éticos:	Integridad@pge.gob.pe, ichavez@pge.gob.pe, ufi01@pge.gob.pe
• Denuncias y medidas de protección al denunciante:	atenciondedenuncias@pge.gob.pe, ichavez@pge.gob.pe
• Declaración Jurada de Intereses:	Integridad@pge.gob.pe, WhatsApp 964560685
• Transparencia:	Integridad@pge.gob.pe, ufi04@pge.gob.pe
• Gestión y Conflicto de Intereses:	Integridad@pge.gob.pe, ufi01@pge.gob.pe
• Debida Diligencia:	Integridad@pge.gob.pe, ufi03@pge.gob.pe
• Asistencia técnica sobre el modelo de Integridad:	ichavez@pge.gob.pe

Unidad Funcional de Integridad Institucional

Capacitación

- Garantizar comprensión.
- Asegurar habilidades y conocimientos.
- Establecer programas.
- Actualización.





PGE

Procuraduría General
del Estado

Centro de
Formación y
Capacitación



Gobierno del Peru



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Mapa de Riesgos

			Impacto		
			Medio	Alto	Muy alto
			6	8	10
Probabilidad	Muy alta	10	60	80	100
	Alta	8	48	64	80
	Media	6	36	48	60
	Baja	4	24	32	40